

Detección, análisis de necesidades, priorización y definición de objetivos

Operación Estadística “Información Técnico Operativa del Servicio de Alcantarillado”

Iteración 2020-2021

El presente documento se presenta como una reseña que consolida el desarrollo de los ejercicios de identificación de necesidades de información estadística asociada los aspectos técnico operativos del servicio de alcantarillado, y describe los elementos y criterios tenidos en cuenta para la priorización de necesidades y la definición de objetivos de la Operación Estadística de Información Técnico Operativa del Servicio de Alcantarillado, producida de acuerdo con el Plan Estadístico Institucional de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y de conformidad con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000: 2020.

1. Instrumentos para la detección de necesidades

Fueron empleados distintos mecanismos de consulta de necesidades de información estadística asociada a los aspectos técnico operativos del servicio de alcantarillado. Estos mecanismos también fueron orientados a la confirmación de las presuntas necesidades existentes, las cuales motivaron la ejecución de los procesos de producción estadística que anteceden a la iteración en cuestión, y que no tuvieron fundamento en la norma técnica NTC PE 1000:2020. Los instrumentos empleados son descritos continuación.

a. Marco normativo

En primera instancia la operación estadística está orientada al aporte de información estadística para la definición de políticas públicas dirigidas a la gestión del recurso hídrico y la optimización de la gestión pública alrededor de este. En este sentido, las necesidades de información técnico operativa del servicio de alcantarillado están direccionadas al cumplimiento de las funciones misionales de las entidades reguladoras generadoras de política pública en el sector de APSB. Así pues, los principales usuarios de los resultados de la operación estadística se encuentran identificados, por una parte, en la estructura del sector que se encuentra definida por disposiciones de la

Constitución política de 1991, y la Ley 142 de 1994¹, y por otra parte, por las responsabilidades otorgadas a las diferentes entidades mediante disposiciones normativas. Entre estas se destaca la responsabilidad atribuida a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) para establecer, administrar, mantener y operar un Sistema Único de Información (SUI) que se caracteriza, como su nombre lo indica, por ser único y servir de referencia para el sector de servicios públicos domiciliarios del país; y, en consecuencia, el documento CONPES 3168 de 2002 estableció las estrategias para el diseño y adopción del referido sistema.

a. Peticiones Quejas y Recursos dirigidos por los suscriptores -PQR's

En el ejercicio de las funciones de resolver recursos, informar y dar conceptos, asignadas a la SSPD (Artículo 79, Ley 142 d 1994), son incorporados en este análisis las PQR's que reportan los prestadores de servicios públicos en el SUI, y los derechos de petición que aluden a información respecto a información técnico operativa del servicio de alcantarillado. la vigencia 2019 el 62% de las reclamaciones por causal de "prestación del servicio" por parte de los suscriptores del servicio público de alcantarillado, tuvieron una connotación relacionada con las condiciones técnicas y operativas.

b. Reuniones con expertos

Para esta instancia de detección y análisis de necesidades, se realizaron reuniones concertadas con expertos del sector en la temática de la operación estadística, cuyo propósito es la información, confirmación y priorización de las necesidades de información. Los escenarios para estas reuniones son la Cámara Sectorial de Acueducto de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO-, la Mesa de Gestión Eficiente de la Información -MGEI- del sector de APSB, y la Submesa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de la Mesa de Estadística de Servicios Públicos; todas integradas por entidades y organizaciones del sector de APSB.

c. Derechos de petición

En relación con los derechos de petición recientes que solicitan información asociadas con las condiciones técnico operativas del servicio de alcantarillado, se tienen solicitudes de entidades del sector de APSB, como el "DNP", "Minvivienda", "Minambiente" y otros peticionarios nacionales, los cuales requieren de información de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales, tipos de tratamiento y cantidad de agua residual tratada, a nivel nacional. Así mismo, se tienen solicitudes de organizaciones de índole privada con requerimientos de información técnico operativa del servicio de alcantarillado en áreas de interés particular.

d. Encuesta

Con el propósito de abordar el ejercicio de detección de necesidades a través de un mecanismo concreto y confirmar aquellas ya identificadas, se diseñó la "*Encuesta para*

1 Mediante la cual se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

la identificación de necesidades de información estadística asociada a los aspectos técnico operativos del servicio de alcantarillado”, dirigida a los usuarios de la información estadística, y mediante la cual, además de identificar las fechas oportunas para la publicación de resultados, es posible comunicar y validar los objetivos de la operación estadística, así como confirmar y actualizar las necesidades de información que manifiesten los usuarios. Esta fue divulgada el 15 de marzo de 2022 y tuvo como fecha de corte el análisis el 29 de marzo de 2022.

La citada encuesta puede ser consultada y diligenciada mediante el siguiente enlace:
<https://forms.gle/TeGh7y9aJKS9HMmc8>

2. Consolidación de necesidades

Habiendo implementado los instrumentos descritos anteriormente fueron identificadas y confirmadas necesidades de información estadística acuerdo con los alcances normativos, temáticos, misionales, y de recursos. A continuación, son destacadas las necesidades de mayor relevancia y con mayor ocurrencia:

- Atención de los requisitos legales vigentes
- Conocimiento de las particularidades técnicas y operativas del servicio de alcantarillado, por parte de la ciudadanía
- Información técnico operativa del servicio de alcantarillado de todo el territorio nacional
- Información técnico operativa del servicio de alcantarillado a escala mensual
- Información disponible de manera inmediata
- Información consolidada anualmente disponible en el primer trimestre de la siguiente vigencia
- Información útil para análisis de política pública
- Información útil para propósitos regulatorios
- Información útil para propósitos de ODS
- Información útil para propósitos particulares

3. Priorización de necesidades

El ejercicio de priorización de necesidades involucra tres criterios de priorización que analizados de manera conjunta permiten determinar las necesidades prioritarias.

- **Cantidad de ocurrencias en la detección de las necesidades.** Las necesidades que sean manifiestas mayor cantidad de veces tendrán prioridad sobre las demás.
- **Factibilidad de atención de la necesidad.** De acuerdo con las limitaciones existentes, no serán priorizadas aquellas necesidades que no resulten factibles de atender.
- **Obligatoriedad de la necesidad.** Serán priorizadas aquellas necesidades cuya atención sea de obligatorio cumplimiento en el marco de la gestión en el sector de APSB.

La siguiente tabla se presenta como herramienta de análisis y priorización según los criterios anteriormente señalados.

Necesidad	Cantidad de ocurrencias	Factibilidad	Obligatoriedad
Atención de los requisitos legales vigentes	2	Si	Si
Conocimiento de las particularidades técnico operativas del servicio de alcantarillado, por parte de la ciudadanía	2	Si	No
Información técnico operativa del servicio de alcantarillado de todo el territorio nacional	5	Condicionado al reporte de los prestadores	Si
Información técnico operativa del servicio de alcantarillado desagregada a nivel de área de prestación	1	Si	Si
Información técnico operativa del servicio de alcantarillado de determinado territorio o región	2	Si	No
Información técnico operativa del servicio de alcantarillado a escala mensual	2	Si	No
Información disponible para uso ocasional	4	Si	No
Información disponible de manera inmediata	0	No	No
Información consolidada anualmente disponible en el primer trimestre de la siguiente vigencia	1	No	No
Información útil para análisis de política pública	4	Si	Si
Información útil para propósitos regulatorios	1	Si	Si
Información útil para propósitos de ODS/OCDE	1	Si	Si

Información útil para propósitos particulares	2	Si	No
---	---	----	----

Como resultado de los ejercicios de implementación de los criterios de priorización se definen las siguientes necesidades priorizadas.

- a) Estimación de indicadores técnico operativos del servicio de alcantarillado (caudal tratado y tipo de tratamiento) a nivel de área de prestación, municipio, departamento y país.
- b) Estimación de indicadores técnico operativos del servicio de alcantarillado (caudal tratado y tipo de tratamiento) a escala anual con disponibilidad para aprovechamiento ocasional.
- c) Análisis comparativo de caudales tratados y tipo de tratamiento, que faciliten la toma de decisiones en política pública.
- d) Instrumentos orientados al aprovechamiento de la información para propósitos particulares.

4. Necesidades no consideradas

En relación con las necesidades de información estadística no consideradas en el ejercicio de priorización, a continuación, se presentan elementos justificativos que sustentan el desconocimiento de estas necesidades en el proceso de producción estadística.

Información disponible de manera inmediata. Teniendo en cuenta que de acuerdo con la reglamentación vigente el prestador cuenta con un mes aproximadamente para el cargue de información una vez vencido el periodo de reporte. Esta condición representa un impedimento para la difusión inmediata de los indicadores estadísticos.

Información consolidada anualmente disponible en el primer trimestre de la siguiente vigencia. De acuerdo con las fases del proceso estadístico y los procedimientos necesarios para la producción de información estadística, resulta inviable emplear tres meses para la ejecución del proceso estadístico bajo los lineamientos de la norma NTC PE 1000:2020.

Información de todo el territorio nacional. Si bien los productos estadísticos estarán orientados a la consolidación de información de todo el territorio nacional, se tiene que la disponibilidad de información se encuentra limitada por la ausencia de reportes por parte de una cantidad importante de prestadores. Estos reportes constituyen el insumo para la producción de información estadística. De otro lado no es posible contar con cobertura total de municipios en el país, toda vez que se no existe registro de prestadores en determinados municipios.

5. Definición de objetivos

Conforme al requisito establecido en el numeral 5.4.2 literal a), los objetivos definidos para la operación estadística en su iteración 2020-2021 se corresponden y relacionan directamente con las necesidades priorizadas conforme a las consideraciones descritas anteriormente. En este sentido se relacionan a continuación los objetivos que orientan el proceso estadístico para la operación estadística de información técnico operativa del servicio de alcantarillado en la iteración señalada.

Necesidad Priorizada	Objetivo
a) Estimación de indicadores técnico operativos del servicio de alcantarillado (caudal tratado y tipo de tratamiento) a nivel de área de prestación, municipio, departamento y país.	Producir información estadística de caudal tratado y tipo de tratamiento a nivel de área de prestación, municipio, departamento y país..
b) Estimación de indicadores técnico operativos del servicio de alcantarillado (caudal tratado y tipo de tratamiento) a escala anual con disponibilidad para aprovechamiento ocasional.	Consolidar información estadística en escala anual, disponible de manera oportuna para aprovechamiento ocasional.
c) Análisis comparativo de caudales tratados y tipo de tratamiento, que faciliten la toma de decisiones en política pública.	Presentar insumos orientados al análisis del comportamiento de la información técnico-operativa del servicio de alcantarillado en el territorio nacional, en las desagregaciones geográficas pertinentes, para sustentar la toma de decisiones en el sector de APSB.
d) Instrumentos orientados al aprovechamiento de la información para propósitos particulares.	Difundir bases de datos de los indicadores de caudal tratado y tipo de tratamiento, como insumos para la generación de indicadores regulatorios o indicadores complementarios, requeridos por entidades y actores del sector APSB.